

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

7929 Edicto por el que se notifica propuesta de resolución que el Director General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria ha prestado conformidad, relativa al expediente de baja en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas en cumplimiento de la Orden de 24 de febrero de 1993 por la que se normalizan la inscripción y funcionamiento del mismo.

Intentada la notificación expresa al interesado que abajo se relaciona, de la propuesta de resolución que ha prestado conformidad el Director General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria, relativa al expediente de baja en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas en cumplimiento de la Orden de 24 de febrero de 1993 por la que se normalizan la inscripción y funcionamiento del mismo (BOE n.º 54, de 4 de marzo), y no habiendo sido posible la práctica de la misma, por haber resultado desconocida o ausente, en virtud de lo establecido en el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, por el presente Edicto se significa a la misma que dicha propuesta de resolución se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria (Servicio de Sanidad Vegetal, ubicadas en Murcia, Plaza Juan XXIII, s/n, en el plazo de 10 días a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Transcurrido dicho plazo, se les indica a los interesados, que disponen de un plazo de quince días hábiles, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes o, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

TITULAR	NIF/CIF	DIRECCIÓN
Salud Pública del Sureste, S.L.	B53839163	Polígono Ind. Puente Alto Parcela 61 03300 Orihuela (Alicante)

Murcia, 11 de mayo de 2011.—El Director General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria, Ángel García Lidón.